

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 590 EJECUCION C.M**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 12 DE JUNIO DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 005 <b>2004 00852</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUMBERTO CELIS SEGURA	JUAN EVANGELISTA YOPASA NIVIA	Auto termina proceso por Pago Pago total demanda acumulada	10/06/2014	3
1100140 03 013 <b>2009 00498</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JOSE JOAQUIN PEÑA	Auto termina proceso por Pago Pago total	10/06/2014	1
1100140 03 023 <b>2008 00820</b>	Ejecutivo con Título Prendario	G.M.A.C. FINANCIERA	NATALIA DEAZA FRANCO	Señala Fecha de Remate 17 DE JULIO DE 2014 02:00 PM	10/06/2014	2
1100140 03 029 <b>2004 01611</b>	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL COSMOS 64	BLANCA LILIA PEREZ MONTAÑA	Auto modifica liquidación de crédito	10/06/2014	1
1100140 03 029 <b>2009 00664</b>	Ejecutivo Singular	NELCY FABIOLA GONZALEZ MENDEZ	FRANCISCO ALFONSO RHENALS	Auto ordena citar sujetos procesales ACREEDOR HIPOTECARIO	10/06/2014	2
1100140 03 029 <b>2010 01725</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOCHICA MULTICENTRO IV MANZANA 18 B	ALBA EDTH ORTIZ TRIANA	Auto resuelve Solicitud Allegar documentos en los términos del canon 254 del CPC	10/06/2014	2
1100140 03 033 <b>2007 01132</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CARLOS MARIO MONSALVE MENA	Auto resuelve Solicitud NO DA TRAMITE A PETICION	10/06/2014	1
1100140 03 033 <b>2009 00028</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIALEL MOLINO DE LA ABADIA II	JAIME CARDOZO ALVAREZ	Auto ordena correr traslado A SECRETARIA	10/06/2014	1
1100140 03 033 <b>2009 00276</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JEANNETTE DE JESUS FAJARDO BAIZ	Auto ordena oficial ORDENA A SECRETARIA ELABORAR OFICIOS DE DESEMBARGO	10/06/2014	1

ESTADO No. 097

Fecha: 12 DE JUNIO DE 2014

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 12 DE JUNIO DE Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
MIGUEL ÁNGEL XORRILLA SALAZAR  
SECRETARIO